

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-2659



Fecha de ingreso: 27-07-2022

Fecha de emisión: 10-08-2022

Folio: 2022-2659

Renovaciones: 0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ALBERTO OSIRIS GONZALEZ SOSA
Domicilio: CALLE PINO 413 COLONIA LAS GRANJAS
Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: DEMOLICION Y CONSTRUCCION

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-219-064-00014-00-0000

Propietario: ALBERTO OSIRIS GONZALEZ SOSA

Domicilio: CALL PINO 413 COLONIA LAS GRANJAS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

10 DE DICIEMBRE DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990320	DEMOLICIONES	1	134.86	0.00	0.00		1,038.10
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	63.52	0.00	87.41	PORCHE, COCHERA Y VOLADOS	10,165.74
1990340	REVISION DE PLANOS	1	198.38	0.00	87.41		549.97
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	198.38	0.00	87.41		549.97
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	198.38	0.00	87.41		1,120.38
TOTALES			595.14	0.00	262.23		\$ 13,424.17

ESTE M... INGRESOS VIGENTE

1569 AL

Dispos

I.- Conse

II.- FOR

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones

Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 10-08-2022 10:19:27

Dirección: null

OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Usuario:

302d02142d29eacc23d512956e2deada8cab63adf7ff749c021500844f6e5dec6de3b2ee324a6e0b7462a5ea8f2e7b